

Buenos Aires, *28 de junio* de 1991.-

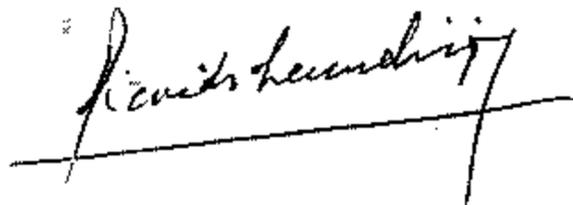
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción a la revista "El Derecho" (tomos nros. 135/144) y sus Repertorios Generales para los años 1990/1991, con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca nº 2; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Director General de Bibliotecas a fs. 9, lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la Editorial "UNIVERSITAS S.R.L." la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 5 y por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (A 32.500.000.-), pago anticipado según decreto Nº 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto, a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)